

Consejos para el Mes

Consejo 1

Tener 1 cena mas juntos durante la semana como familia por el resto del mes

Consejo 2

Envíe a sus hijos mensajes de texto positivos acerca de expectativas saludables y opciones

Consejo 3

Visite www.stopalcoholabuse.gov como recursos para ayudarlo a iniciar una discusión con adolescentes acerca del alcohol y beber, incluyendo un plan de acción que padres puedan personalizar para sus hijos para así ayudar a iniciar la conversación

Consejo 4

Firme un contrato con su hijo/a que diga a quien contactarían si terminan en una fiesta y necesitan ayuda

Consejo 5

Únase a su coalición local

Si le gustaría involucrarse mas en la prevención de el uso de bebidas por menores, por favor contacte a su Consejo de Prevención Local.

Darien

Martha Rhein

Thriving Youth Task Force
Email: martharhein@gmail.com
Tel: 203-656-1278

Greenwich

Jenny Byxbee

E-mail: jbyxbee@unitedway-greenwich.com
Tel: 203-869-2221

New Canaan

Meg Domino

E-Mail:
mdomino@newcanaancares.org
Tel: 203-966-7862

Stamford

Terri Drew

Mayor's Youth Service Bureau
Email: tdrew@ci.stamford.ct.us
Tel: 203-977-5674

Por favor también visite www.lfcrac.org/calendar.htm para una lista de actividades y eventos para padres en la comunidad

Contacto Latino: Andrés Rojas 203-356-1980 ext 7915

^{1,2}Hawkins, J.D., Graham, J.W., Maguin, E., Abbot, R., Hill, K.G. and Catalano, R., Exploring the effects of age of alcohol use initiation and psychosocial risk factors on subsequent alcohol misuse, Journal of Studies on Alcohol, 1997.

Abril es el mes de Concientización sobre el Alcohol

El Poder de Los Padres

Sabia usted que...

- Los padres que tuvieron claras discusiones con sus hijos acerca de los riesgos de beber siendo menores de edad antes de los diez años de edad, sus hijos tienen una probabilidad menor de iniciar en el uso temprano del alcohol.¹
- Niños que beben antes de la edad de 15 son 4 veces mas dados a desarrollar dependencia de por vida al alcohol.²
- Es ilegal permitir a menores la posesión de alcohol o “organizar” fiestas con consumo de alcohol por menores.
- 65% de adolescentes reportan que ellos obtienen su alcohol de familia y amigos.
- Durante la adolescencia, ocurren cambios significativos sus cuerpos, incluyen la formación de redes en el cerebro. El uso de alcohol durante este periodo puede afectar el desarrollo cerebral ³



Esta publicación es cortesía de
**Lower Fairfield County
Regional Action Council**
www.LFCRAC.org

Habilidades y consejos para Prevenir el consumo de alcohol de parte de menores de edad El Poder de los Padres

"Lo que los padres no tienen en cuenta es que los hijos dicen que la desaprobación de los padres hacia beber cuando se es menor de edad es la razón fundamental por la que ellos han escogido no beber."

Fuente: Charles Curie, former Substance Abuse and Mental Health Services Administration (SAMHSA) administrator, U.S. Department of Health and Human Services.

Tome medidas

Aquí hay seis medidas que usted puede tomar para ayudar a mantener a su hijo/a libre del alcohol.

1. Hable temprano y Hágalo seguido con su hijo/a
2. Participe
3. Sea un Ejemplo
4. Enseñe a sus hijos a escoger a sus amigos sabiamente
5. Monitoree las Actividades de su hijo/a
6. Establezca Reglas

Fuente: www.ctclearinghouse.org/Topics



WEBSITE DE EDUCACION PARA PADRES

- www.settherulesct.org
SetTheRulesCT esta diseñado para proveer a padres y adultos con información y recursos para ayudar a los padres a mantener la juventud de Connecticut lejos de las bebidas alcohólicas.
- www.parentsforfurther.com
Encuentre simples, prácticos y formas probadas para ayudar a los muchachos a tener éxito. Tome un Tour para enterarse de nuevas e interesantes características! E-Newsletter (Noticias) inscribese.
- www.theantidrug.com
Información básica acerca de la droga , consejos para crianza de los hijos, noticias y muchos otros recursos . Información esta disponible en los siguientes idiomas Español, Chino, Filipino, Coreano y Vietnamita.
- www.drugfree.org/Parent
Pagina Web de la asociación de una America libre de drogas incluye timetotalk.org, un gran recurso para comenzar conversaciones tempranas y continuas con sus

LA AYUDA ESTA DISPONIBLE

- **211 Línea Información en Connecticut • www.infoline.org**
2-1-1 es Información gratis en Connecticut y servicio de remisión. Simplemente marque 2-1-1, la persona que llama encontrara personas con el conocimiento necesario, en varios idiomas y obtendrá información, remisión o ayuda en una crisis. 2-1-1 opera las 24 horas del día, cada día del año.
- **SAMHSA Línea Nacional de Información acerca de las drogas Tratamiento y Remisión 800-662-HELP (4357) • www.dasis3.samhsa.gov**
Información, apoyo, opciones de tratamiento , y remisión a centros locales de rehabilitación para cualquier problema de droga o alcohol. Opera 24 horas, siete días a la semana.

Guía para Padres:

Leyes de Connecticut del Alcohol y Menores de edad

Sumario

Penalidad/Estatuto

Posesión de alcohol por menores de edad

Prohíbe la posesión de alcohol por un menor de edad o el hecho de estar en una posición de control sobre cualquier propiedad pública o privada

Primera ofensa: una infracción con una multa
Ofensas subsecuentes: Multa entre \$200 y \$500 Sec. 30-89(b)

Si se encuentra en una calle pública o carretera

-Sujeto hasta 60 días de suspensión de la licencia Sec.14-111e(a)
-Si no tiene licencia, debe esperar 150 días después de ser elegible para una licencia - Sec.14-111e(b)

Si esta en otro lugar o lugar privado

-Sujeto hasta 30 días de suspensión de la licencia - Sec.14-111e(a)
-Si no tiene licencia, debe esperar 150 días después de ser elegible para una licencia - Sec.14-111e(b)

Prohibida la posesión de licor por un menor en un vehículo motorizado

-Sujeto hasta 60 días de suspensión de la licencia - Sec.14-111e(a)

Venta o Provisión de alcohol a menores de edad

Prohíbe al permisor o agente del permisor la venta o entrega de licor a un menor Incluye ventas a través del Internet

Multa de hasta \$1000 o hasta 1 año en cárcel o ambas Sec. 30-86(b)(2)

Prohibido a cualquiera permitir a menores la posesión de alcohol o "ser anfitrión" de fiestas donde los menores consuman alcohol

Primera ofensa: una infracción con una multa
Ofensas subsecuentes: Multa hasta año en cárcel o ambas Sec. 30-89a

Prohíbe a cualquiera dar o repartir licor a un menor

Primera ofensa: una infracción con una multa
Ofensas subsecuentes: Multa entre \$200 y \$500 - Sec. 30-89(b)

Esta publicación es cortesía de el

Continúa →



Comité de Prevención de Asociación de

Lower Fairfield County Regional Action Council www.LFCRAC.org

Para obtener una lista completa de las leyes del Alcohol en CT y menores diríjase a:

<http://www.ctclearinghouse.org/topics/> Haga click en alcohol

Youth DUI (Cero Tolerancia)

Sumario: Prohíbe a menores de edad operar un vehículo motorizado si su contenido de alcohol (BAC) es más alto de .02.

	1ª Ofensa	2ª Ofensa dentro de 10 años	3ª Ofensa después 10 años
MULTA	\$500-\$1000 y	\$1000-\$4000 y	\$2000-\$8000 y
PENALTY	<ul style="list-style-type: none"> • 48hrs-6 meses en cárcel • probatoria con 100 horas servicio comunitario • 1 año de suspensión de la licencia 	<ul style="list-style-type: none"> • 120 días-2 años en cárcel • probatoria con 100 horas de servicio comunitario • 1 año de suspensión de la licencia suspensión & prohibido operar un vehículo motorizado dicho vehículo debe estar equipado con un aparato de bloqueo interno de arranque aprobado y que funcione, por el periodo de 2 años consecuentes al completar dicha suspensión 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 año-3 años en cárcel • probatoria con 100 horas de servicio comunitario • Revocación permanente de la licencia- Sec.14-227g

Persons Under the Age of Sixteen

- Todas las violaciones por encima de la ley serían considerados como "actos delictivos" cuando se cometan por un menor de la edad de dieciséis años y se manejan en el Tribunal Superior de Asuntos de Menores. Los niños menores de dieciséis años no están sujetos a las multas establecidas en los estatutos, pero se enfrentan a un compromiso máximo con el Departamento de Niños y Familias y de la colocación de su residencia por un período indeterminado de hasta 18 meses con una posible prórroga de otros 18 meses si así lo ordena el tribunal.
- Ciertos delitos graves, como homicidio en segundo grado con un vehículo automotor y mal comportamiento con un vehículo de motor, que a menudo incluyen el uso de alcohol, cuando son cometidos por menores de la edad de dieciséis años, podría dar lugar a un período de compromiso con el Departamento de Niños y Familias y de la colocación de su residencia por un período indeterminado de hasta cuatro años con una posible prórroga por otros 18 meses si así lo ordena el tribunal.
- Cualquier delito considerado como un delito grave, lo que significa que tiene una pena máxima de prisión de un año o más si fuese cometido por un adulto, cuando se cometan por un menor de entre catorce y dieciséis años de edad, podría ser transferido de la Corte Superior de Asuntos de Menores ante el tribunal penal de adultos, donde las sanciones penales de adultos se aplicaría.